



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Considera adecuada la modificación en el sistema de subvenciones a los municipios destinadas a financiar la recogida de residuos en las playas?

Palacio de la Junta General, 24 de abril 2026.

Manuel Cifuentes Corujo